

NOVEDADES 2014

CLUB AMIGO

La Federación Aragonesa de Ciclismo te presenta el programa "Club Amigo" con dos objetivos muy claros, para que los clubes consigan potenciales socios y que a su vez quieran federarse.

En qué consiste:

La nueva plataforma web dará la posibilidad de que un ciclista se federe con un "Club Amigo" y obtenga la licencia en su nombre. Una vez que un ciclista haya obtenido la licencia a nombre de ese club, la FAC enviará toda la información del potencial socio para contactar con él y su posterior fidelización.

Este ciclista durante la temporada 2014 tendrá la licencia a nombre del Club elegido pero no será socio del mismo hasta que formalice los requisitos del mismo. Si al término de la temporada no se asocia al club, el presidente podrá no autorizarlo para la obtención de licencia para la siguiente.

Para ello el Club debe adherirse voluntariamente al programa firmando este documento autorizando la inclusión del Club en el listado del desplegable de la web para que el deportista pueda elegirlo. Remitir después a federación.

La FAC ha acordado en su asamblea que los clubes recibirán cinco euros por cada licencia nueva que hagan durante 2014 (el deportista no debe haberla tenido en los últimos dos años), bien sea por el programa Club Amigo o porque lo presente el club como hasta ahora. También por cada licencia Cicloturista que un club tramite en esta temporada el club recibirá un euro, medidas modestas pero que se presentan para motivar a los clubes a que sus socios se federen.

Si tienes dudas sobre el programa puedes consultar en el siguiente correo: info@aragonciclismo.com

Firma de adhesión al programa Club Amigo de la Federación Aragonesa de Ciclismo

D.....,Presidente del Club Ciclista
..... mediante la firma de este documento autorizo a la FAC a la inclusión del club en el programa "Club Amigo", aceptando las normas que lo regulan.

Sello y Firma

En, a de de 2014